

## EXENTA

AMPLIA NOMINA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DE LOS CONCURSO N° 1 VALLE DE LLUTA, Y CONCURSO N° 6 VALLE DE CAMARONES TEMPORADA 2010 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, FIJADA POR RESOLUCION EXENTAS N° 1092 Y N° 1097 RESPECTIVAMENTE DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA, D.S. N°59 DE 2010 DEL MINISTERIO AGRICULTURA

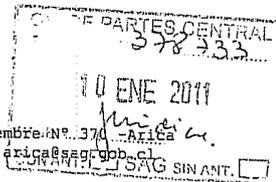
Arica, 27 DIC 2010

N° 1249 / **VISTOS:** Lo dispuesto en La ley N° 18.755; modificada por la Ley N° 19.283; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; D.S N° 59 de Agosto de 2010, ambos del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010, lo dispuesto en la Ley N° 20.407, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2010, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el ART. 29 D.S. N° 59 de Agosto del 2010 del Ministerio de Agricultura, que aprueba el reglamento del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2010, los Planes de Manejos presentados por los siguientes interesados(as) a los Concursos expresados en las Resoluciones Exentas N° 1092 Concurso 1, N° 1096 Concurso 5, N° 1097 Concurso 6, ambas del 19 de noviembre del 2010.

### CONSIDERANDO:

Que con el objeto de desarrollar las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, es necesario regular los procedimientos mediante los que se rigen los concursos de la Temporada 2010 en la Región de Arica y Parinacota

- 1.- Que en virtud a los Art. 30 y 36 del Reglamento del Sistema de Incentivos par la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, se procede a ampliar la nomina de seleccionados definitivos de los Concursos N° 1 Valle de Lluta y N° 6 Valle de Camarones de la temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Arica y Parinacota.



**RESUELVO:**

1. Ampliar la nomina definitiva de los Concursos N° 1 del Valle de Lluta y N° 6 Valle de Camarones de la temporada 2010 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Arica y Parinacota, quedando constituida por los agricultores(as) del Listado adjunto a este documento.
- 2.- El beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al Director Regional del S.A.G. respectivo, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado significará la aceptación del beneficiario(a) y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**JOSE ROBERTO ROJAS CORNEJO**

**DIRECTOR SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO  
REGION ARICA Y PARINACOTA**

**JRRC/VVR/CMP/CNP/RRL**

**TRANSCRIBASE A :**

- Dirección Regional SAG
- Unidad RNR Regional
- Depto. Jurídico Nacional ✓
- Depto. Jurídico Regional
- Depto. Administración y Finanzas
- DIPROREN
- Arch. SIRSD.
- Arch. Subdepto. De Fomento y Proyectos Especificos
- Of. De Partes.

**NOMINA AMPLIACIÓN DE SELECCIÓN**

COMUNA DE ARICA- VALLE DE LLUTA					
FOLIO	NOMBRE AGRICULTOR	RUT	P de M	OPER	BONIF 2010
12103003	DAUELSBERG MARAGAÑO PERCY	[REDACTED]	3.086.278	146.700	3.232.978
10112001	PIZARRO ORTIZ JESUS ERNESTO	[REDACTED]	4.762.088	146.700	4.908.788
10112009	MAMANI MAMANI HERIBERTO	[REDACTED]	706.365	146.700	853.065
		3			
	<b>TOTAL</b>		<b>8.554.751</b>	<b>440.100</b>	<b>8.994.851</b>

VALLE DE CAMARONES Y COBIJA, COMUNA DE CAMARONES					
FOLIO	NOMBRE AGRICULTOR	RUT	P de M	OPER	BONIF 2010
60112001	CALLE GONZALEZ MANUEL	[REDACTED]	4.301.509	146.700	4.448.209
		1	0	-	0
			0		0
	<b>TOTAL</b>		<b>4.301.509</b>	<b>146.700</b>	<b>4.448.209</b>
					<b>4.448.209</b>

POSTULANTES	4
MONTO TOTAL POSTULADOS	12.856.260
OPERADORES PLANIFICACION	586.800
BONIFICACION DE REMANENTES 2010	13.443.060